



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASI COMO 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIONES I y II, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de seis proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México; de 2018.
 - 1.1 Segunda Extraordinaria, de veintitrés de enero;
 - 1.2 Segunda Urgente, de veintiséis de enero,
 - 1.3 Primera Ordinaria, de treinta y uno de enero;
 - 1.4 Tercera Extraordinaria, de treinta y uno de enero;
 - 1.5 Cuarta Extraordinaria, de trece de febrero, y
 - 1.6 Tercera Urgente, de trece de febrero.
2. Presentación del programa anual de trabajo 2018 de las siguientes Comisiones:
 - 2.1 Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, y
 - 2.2 Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
3. Informe de Actividades que presenta la Junta Administrativa correspondiente al Cuarto Trimestre de 2017.
4. Quinto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no Institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las Asociaciones Cíviles: “Colectivo Grépolis”, “Andrómaco por un Futuro Mejor” y “Expresión Ciudadana para el Desarrollo Humano Itzticac”.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se revoca el registro como organización ciudadana a la Asociación Civil: “Asociación de Residentes Rancho de la Canela”
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los Partidos Políticos deberán destinar a la Generación y Fortalecimiento de Liderazgos Femeninos, Liderazgos Juveniles, así como a la Generación de Estudios e Investigación de temas de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2018.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se da cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-003/2018.
9. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se emite en el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave: IECM-QCG/PO/010/2017.
10. Asuntos Generales.